

Boda flamenca

EN SEVILLA

Un colega de aquella ciudad da cuenta en los siguientes términos, del casamiento de la hija del rey de los gitanos, que allí acaba de verificarse:

«La boda de la princesa Amparo Vargas—dice—preciosa muchacha que vive en la calle de Murillo, con Enrique Franco Madeo, hijo de un acandalado industrial de Carmona, se verificó como habíamos anunciado, en la mañana del domingo en el domicilio del padre de la novia. Al atardecer del expresado día observábase por las calles de la ciudad un inusitado movimiento de carretelas, victorias y breaks. Eran los vehículos que conducían a los convidados al salón de Oriente, en la calle de Trajano, donde se iba a verificar, por la noche, la fiesta destinada a solemnizar el casamiento.

Muchas de las mujeres que formaban parte de la brillante comitiva, llevaban canastillas con ropas propias de su sexo y canastas llenas de hermosas y fragantes flores. La entrada del local estaba guardada por cuatro parejas de la benemérita Guardia civil, y por varios números del cuerpo del Orden público, cuya fuerza había sido pedida al gobernador de la provincia por el padre de la novia para mantener el orden y evitar que se cometiera ningún exceso dentro del edificio.

A la puerta de éste era tal la aglomeración de gente, que la entrada se hacía por todo extremo difícil. Penetramos, no sin gran trabajo, en el amplio salón, y allí pudimos contemplar la alegría y alborozo que reinaba. Los recién casados ocupaban el sitio de preferencia rodeados de los padres, padrinos y parientes, recibiendo a los convidados con la satisfacción propia de los que se hallan en el pleno goce de la felicidad. La novia estaba ricamente ataviada:

Cubría sus gentiles formas rico vestido de raso granate, con grande collar adornado con preciosos bordados de oro y encajes no menos lindos del propio metal, y envolvía sus hombros y cabeza un transparente y rico velo de gasa festoneado de finisimos encajes, también de oro: zapatos de raso blanco bordados en oro y aureo tacón aprisaban sus breves pies; su cabeza ostentaba una artística corona de azahares, viéndose

también sobre el pecho un buen golpe de esta flor simbólica, colocado con suma gracia; el cabello suelto en cortos rizos, estaba sujeto con caprichosas agujetas de oro; de ambas orejas pendían valiosos zarcillos de oro con brillantes y esmeraldas: rodeaba su garganta un grueso collar de perlas, del que pendían una cadena de oro sosteniendo hermoso medallón de brillantes, que armonizaba, por su factura, con las ricas pulseras de piedras preciosas que ceñían el arranque de ambos brazos. Realmente la novia estaba interesante, y su atavío representaba una fortuna.

El novio vestía chaqueta y chaleco de terciopelo color habana, pantalón claro, sombrero ancho, zapato de charol, y sobre la pechera de la camisa, adornada con rizados y chorr-ras brillaba preciosa botadura de sendos brillantes, completando las alhajas que consigo llevaba una gruesa leontina de oro, que sostenía un hermoso cronómetro del mismo rico metal, cuya manecilla señalaba las ocho de la noche en el momento en que lo examinábamos.

Paseando la mirada por los otros lados del salón, veíanse racimos de preciosas mujeres, luciendo ricos vestidos de cola, de varios colores y diversas telas, rico piquet, holanda, tul, adornados unos con cintas de raso formando lazos, otros con flores contrahechas, aquellos con bulloñes, volantes y rizados, calzando casi todas zapato bajo en colores con lazos de cintas, y llevando su abundante cabellera en luengas trenzas y tirabuzones, adornadas con flores, plumas y tembleques; también abundan los zarcillos, cadenas y brazaletes de oro y ricas piedras, y no faltaban lidas jóvenes que llevaban el sombrero y la capota con la naturalidad y gracia con que visten esa prenda exótica las hijas de la tierra de María Santísima.

La concurrencia iba siendo cada vez mayor; muchos caballeros y señoras de la alta sociedad visitaban a los desposados, hasta el gobernador de la provincia, señor Vivaico, se presentó en el salón, siendo obsequiado con unas seguidillas que bailaron los novios, con acompañamiento de palmas de todas las muchachas de la reunión. Al retirarse la primera autoridad civil de la provincia le fué ofrecida una lujosa caja de dulce, que aceptó, siendo despedido hasta la puerta por D. Ramón Vargas, padre de la novia, y algunos parientes.

En el momento más culminante de la

fiesta, bailaban 20 parejas, y el ruido de las exclamaciones y el rumor de los requiebros daban a aquel cuadro un color, una vida y una animación, imposibles de describir.

La destreza y gracia de las parejas se celebraba arrojando a sus pies lluvias de confituras y monedas que nadie se cuidaba de recoger. Aquello era el colmo del rumbo y de la ostentación. El vino era servido a todos los concurrentes con verdadera profusión por amigos y parientes de las familias de los desposados, y la alegría más completa se dibujaba en todos los semblantes. A las once de la noche hubo que suspender la entrada porque, ocupado el salón por 2.000 personas, no había cabida para más. A esta hora empezó a retirarse la concurrencia.

Después de las doce, cambió de traje la novia, poniéndose un vestido de granadina blanca adornado con lazos celestes, al que los convidados le iban cortando trozos para conservarlos como recuerdo de la boda; muestra del valor de las prendas del día de boda, ó una especie de reliquia que ofrece venturas a sus poseedores.

Tantos fueron los pedacitos de vestido que se fueron cortando, que la novia quedó en enaguas blancas, adornadas con cintas de raso colocadas con mucha simetría.

Poco después volvió a presentar la novia con un magnífico vestido de raso celeste, con adornos de blondas color crema y lazos del mismo color, y llevando sobre los hombros un hermosísimo pañuelo de Manila.

A imitación de la joven desposada, las demás mujeres cambiaron sus vestidos por elegantes batas y ricos pañuelos de Manila, continuando la fiesta hasta las ocho de la mañana, hora en que concluyó de retirarse la numerosísima concurrencia, acompañando hasta su casa a los nuevos esposos.

Ayer continuó la fiesta en la venta de Eritaña reinando la mayor animación y fraternidad, sin que hubiese que lamentar ningún incidente desagradable, lo que es prueba inequívoca de lo bien recibido que ha sido este casamiento entre sus parientes y amigos.

No hay para qué decir que ha habido un verdadero derroche de manjares, dulces, vinos, licores, tabacos y cuanto puede hacer agradable una fiesta andaluza, de la que conservarán eterno recuerdo cuantos tuvieron la dicha de presenciarla.

NOTICIAS

Extranjero

Los vinos españoles de Francia

Cette 17.—Para gestionar la reimportación de los vinos españoles embargados en las Aduanas francesas, sale mañana de ésta comisión de la Cámara de comercio con dirección a esa corte, para presentar una exposición al señor ministro de Estado.

El temporal

Berna 17.—Hoy ha caído en esta capital una imponente nevada que ha alcanzado una altura pocas veces conocida en esta época. Las calles y los campos presentan igual aspecto que si nos encontrásemos en pleno invierno.

Muchos de los caminos han quedado interceptados por la enorme cantidad de nieve.

Los israelitas de Corfú

Atenas 17.—Las familias israelitas están marchándose de Corfú. El Gobierno ha destinado 15.000 francos para el socorro de los israelitas pobres de dicha isla.

Alumbramiento de la duquesa de Fife

Londres 18.—La primogénita del Príncipe de Gales, duquesa de Eife dió a luz una niña.

El estado de la duquesa y de la recién nacida sigue siendo satisfactorio.

Los obreros belgas

Bruselas 18.—El Consejo general de Caballeros del Trabajo de la ciudad de Gante se reunirá esta tarde para tomar un acuerdo definitivo sobre la cuestión de las huelgas.

Aunque muchos grupos de obreros se muestran favorables a reanudar los trabajos, se cree que la generalidad acordará continuar la huelga.

En Charleroi la situación sigue mejorando, habiendo desaparecido los temores de nuevos atentados contra la libertad del trabajo.

Siguen recibiendo grandes cantidades de carbones procedentes del extranjero.

Lieja 18.—La Federación del partido obrero ha repartido profusamente por el distrito una proclama invitando a todos los trabajadores a persistir unidos en la

puertas de la patria, que a la frontera se acercase, después de las declaraciones de que acabo de hacer mérito? Y digo más: ¿cuo era opinión de muchísima gente que, elegido el señor Ruiz Zorrilla diputado, y por consiguiente inviolable, si hubiera querido, aun sin amnistía, entrar en España, de hecho hubiera quedado amnistiado, porque es claro que no se hubiera podido seguir procediendo contra él sin el acuerdo del Cuerpo Colegislador a que pertenecía? Dejemos, pues, completamente aparte un género de sospecha fundado en indicios tan triviales y tan faltos de razón que tengo derecho para extrañar que hayan encontrado eco en tan autorizados labios como los del señor Sagasta.

Por lo demás, el señor Sagasta parece encontrar ahora estrecho el proyecto de ley de amnistía propuesto por el Gobierno, apartándose de la opinión de sus más conspicuos amigos en la otra Cámara deliberante, é indica que si se hubiera dejado que aquellas Cortes duraran seis meses más, que prolongaran por seis meses más, su vida; ¡ah! entonces hubieran desaparecido todas esas razones relativas a la disciplina militar y al orden público, que sus amigos en el Senado han expuesto con más energía, si cabe, que nosotros para oponerse a la extensión de la amnistía; que todo esto hubiera desaparecido, y la amnistía hu-

ningún género sobre materias políticas; la segunda, que teniéndole, como le tengo a pesar de nuestras diferencias políticas, por un cumplido caballero, á él ape-lo y él en todo tiempo dirá si no es cierto que ni ahora ni nunca, entre el señor Ruiz Zorrilla ó los que con el señor Ruiz Zorrilla están y yo, ha habido ningún género de coincidencias ni de relaciones políticas.

¿Que la prensa hablaba de esto, y yo no lo impedía? ¿Es que se quería que por esto denunciara los periódicos? ¿Que podía yo hacer para que la prensa no se ocupara en esta cuestión? Y por otra parte, después que el señor Sagasta había ofrecido al país esa especie de amnistía decorativa, que debía coronar el edificio de su política para el mayor placer estético de los que lo contemplaron; después que de este modo la cuestión de la amnistía había tomado un carácter gubernamental, ¿no había de estar la amnistía en los labios de todos? ¿No había de discutir, naturalmente todo el mundo si la amnistía se llevaría ó no á cabo? ¿No había de discutir todo el mundo sus términos? Mientras todo el mundo discutía esa amnistía, formulada aquí por una proposición de ley firmada por el señor Martos y anunciada por el señor Sagasta como la decoración final y teatral de su sistema político, ¿cómo se había de impedir, cómo había

de impedir nadie que de esto se tratara constantemente? Por lo mismo que el Gobierno ocultaba su pensamiento; por lo mismo que el Gobierno no tenía necesidad ni deseo de comunicarlo a nadie dejaba que corriesen libres todas las opiniones; que los unos contradijeran á los otros, que los unos y los otros se destruyesen, permaneciendo completamente indiferente en la contienda.

Por otra parte, cuando el Gobierno desde el primer instante estaba dispuesto a presentar á S. M. la Reina un proyecto de amnistía; cuando, según ha dicho esta amnistía estaba ya aceptada en principio por todos los partidos, ¿cómo había el Gobierno español de oponerse que oponiéndose hubiera dado muestras de miserables sentimientos, á que el señor Ruiz Zorrilla, después de comprometerse con el Gobierno francés á no atender en poco ni en mucho á la tranquilidad pública de España; se acercara para sus negocios particulares á la frontera? Si el Gobierno estaba en la idea de proponer á S. M. la Reina y á las Cortes una amnistía que le permitiera al propio señor Ruiz Zorrilla entrar en España cuando quisiera, ¿era hora de que se dirigiese al Gobierno francés reclamando el rigor que en otras ocasiones se ha reclamado, y que se impidiera inflexiblemente al señor Ruiz Zorrilla, á quien por la ley iban tan pronto á abrirse las

DISCURSO 1

del señor CANOVAS DEL CASTILLO en contestación al del Sr. Sagasta en la discusión del mensaje.

Fueron tan importantes las declaraciones que ayer hizo el señor presidente del Consejo contestando al discurso del Sr. Sagasta, y merecen, por ese motivo, ser tan conocidas, que con gusto vamos á reproducir los párrafos principales de aquella magnífica improvisación:

La amnistía

Señores diputados: Entre el actual Gobierno de Su Majestad y los actuales emigrados no hay, no ha habido jamás, inteligencia ni relaciones de ninguna especie.

El jefe del partido de los emigrados no ha sido nunca mi amigo íntimo, por lo cual puedo haberle combatido constantemente, pero no tengo motivos para aborrecerle; no ha sido nunca mi amigo íntimo para ser luego mi íntimo enemigo, ni ha sido jamás mi cómplice.

No es, pues, por ningún género de desdén, no es tampoco por ningún género de debilidad ó porque yo en este instante quiera dirigirme palabras benévolas de ninguna especie, por lo que yo afirmo dos cosas: la primera, que ni ahora ni nunca he tenido con él relaciones de

huelga general y en la reclamación del sufragio universal.

La proclama termina con estas palabras: «Todos para uno. Uno para todos. Tal debe ser el grito unánime de los trabajadores de Lieja. ¡Viva la huelga! ¡Adelante hasta conseguir el sufragio universal!»

Bruselas 18.—El Consejo general del Comité de la Federación de Mineros se encuentra reunido en estos momentos en la Casa Ayuntamiento celebrando sesión plena.

Se cree que en dicha sesión se tomarán acuerdos definitivos, presumiéndose que triunfará la idea de la huelga general.

Nevadas en Francia

París 18.—La temperatura ha sufrido un notable descenso.

Según las noticias recibidas de los departamentos, ayer cayeron grandes nevadas en Belfort, Nancy, en las cercanías de Lyon y en todo el departamento del Haniaut.

Los agricultores se encuentran alarmados por este cambio radical, temiendo que los frios, si éstos persisten lleguen á ocasionar grandes daños en las cosechas.

Palma

Agradecemos al Alcalde Sr. Berga la atención que ha tenido remitiéndonos el siguiente estado que publicamos con gusto para satisfacción de nuestros lectores y del público en general.

Nota de las entradas y salidas de caudales del Ayuntamiento de Palma desde el 22 de Abril al 22 de Mayo de 1891.

Existencias en metálico el 22 Abril.		Ptas. 4.255'18
INGRESOS		
28 Abril.	Rendimientos de la higiene en Marzo.	475'50
1 Mayo.	Cuota cárceles de Fornalutx.	73'18
» »	Recargo sobre contribuciones.	314'57
» »	Arbitrios de recaudación directa.	2.132'50
» »	Alquiler Kiosko.	5'00
» »	Arbitrio romana.	333'33
5 »	Recargo sobre consumos.	40.246'55
» »	Derechos de enterramiento.	90'00
» »	Arbitrio plaza de San Antonio.	254'25
9 »	» Matadero.	1.120'37
» »	Plaza Mayor.	5.838'31
» »	Pescadería.	836'62
» »	Mercado.	158'99
11 »	Recargo sobre contribuciones.	4.776'12
12 »	id. id.	4.054'40
Total cargo.		64.964'87

PAGOS		
24 Abril.	Semana jornaleros terminada el 18.	745'43
» »	A cuenta piedra machacada.	548'60
1 Mayo.	Semana jornaleros terminada el 25.	716'63
» »	Amortización de 4 Bonos y 12 cupones.	1.075'00
» »	Premio de recaudación de arbitrios.	85'97

biera podido ser total y completa con sólo que S. S. hubiera continuado seis meses más en el poder.

O existen ó no existen las razones que los amigos del señor Sagasta han expuesto enérgicamente en el Senado; si existen hoy, ¿en qué hubiera variado esto porque el anterior Congreso y la parte electiva de aquel Senado hubieran vivido seis meses más ó menos? Y si no había inconveniente entonces, ¿qué inconveniente tiene ahora S. S. más que el convencimiento mismo que han demostrado sus amigos en el Senado, más que el convencimiento mismo, que yo tengo, de que es imposible dar mayor amplitud á esa amnistía sin perjuicio del bien público?

El sufragio universal y los conservadores

¿Conque porque nosotros hemos censurado constantemente el sufragio universal, creyendo que, sobre todo en la forma que se traía, podía tener inconvenientes para el bien público, más ó menos remotos, debemos ser declarados sospechosos en su aplicación, y el señor Sagasta que había pronunciado aquí la más tremenda de las diatribas que se conocen contra el propio sufragio universal, debe merecer para ponerlo en práctica todo género de confianza? ¿Por qué? Porque el sufragio le había hecho

» »	Limpieza Casa Consistorial y otros gastos.	122'13
» »	Amortización de un Bono.	250'00
5 »	Mensualidad Abrilde los empleados.	15.204'84
» »	Atrasos con la hacienda.	7.500'00
6 »	Semana jornaleros terminada el 2.	792'52
9 »	Intereses pagarés.	632'50
» »	Amortización de 2 Bonos.	500'00
16 »	Intereses pagarés.	522'50
» »	Semana jornaleros terminada el 9.	652'67
» »	Personal Instrucción primaria tercer trimestre.	9.528'39
19 »	Alumbrado de petróleo.	304'20
» »	Cuota provincial.	13.636'63
» »	Atrasos id. id.	3.400'00
» »	Efectos timbrados.	188'75
» »	Gastos de instalación de Colegios.	66'95
21 »	Semana jornaleros terminada el 16.	678'29
		57.182'00

RESUMEN	
Importa el cargo.	64.964'87
Id. la data.	57.182'00
Existencia en Caja.	
	7.782'87
Obligaciones del mes de Mayo á cubrir.	
	79.500'00
Déficit.	
	71.717'13

Según anunciamos ya acaba de crearse en esta plaza una nueva sociedad de crédito, cuyo objeto se encamina principalmente á favorecer los intereses de la Agricultura en la isla de Mallorca.

Efectivamente, el día 21 del corriente se firmó la escritura social, y los nombres de las personas que la otorgaron son la mejor prueba de la importancia que ha de tener el establecimiento, y de que se trata de un pensamiento serio, trascendental y del mayor interés. Condecir que los firmantes de la escritura en el momento de hallarse reunidos ante el notario Sr. Sancho es posible que representasen las tres cuartas partes, por lo menos, de la riqueza territorial de Mallorca, está dicho lo bastante para que se comprenda toda la respetabilidad de la nueva compañía, dado el patriótico objeto que se propone. No creemos herir susceptibilidades ni penetrar en terrenos vedados tratándose, como se trata, de actos públicos, si decimos que entre los socios figuran hacendados y propietarios tan importantes como los Sres. Condes de Peralada, de Montenegro, de Ayamans, de España y de San Simon; Sres. Marqueses de la Genia; del Palmer, de la Bastida y del Reguer; señores Villalonga Mir, Morell, Gual de Torrella, Villalonga y Zaforteza, Bauló, Rius, Gual, Truyols, Planas, Fuster, Orlandis, Obrador, Sancho, Brondo, Costa y Cifre (de Pollensa), Puig (de Lluchmayor) Escalas (de Felanitx), Coll (de Porreras), Jaume (de Manacor), Vidal, Bonnin, Ferrer, Sureda, Esteve, Pomar, y muchos otros no menos notables.

La sociedad, según nuestras noticias

falta para fortificar la situación de un futuro Ministerio, ¿había de merecer más confianza que nosotros? Ni el señor Sagasta ni nadie sostendrá que en el plazo de seis meses, que ese período de tiempo medió hasta que sobre esa base se entendió con el señor Martos, según el señor Martos declaró aquí en cierta ocasión, que en ese breve plazo una evolución de su conciencia y de su inteligencia llevó al señor Sagasta desde el horror al sufragio universal hasta su apoteosis.

Pero es muy delicado, esto de pretender que los que han combatido alguna cosa, que los que la han rechazado, cuando la aceptan lealmente tengan algún género de incapacidad para cumplirla y practicarla también como cualquiera.

Punto es éste muy delicado, señores diputados, porque no todos fuimos partidarios de la Restauración de la Monarquía legítima: no todos tuvimos fe en ella, y sin embargo, ¿quién ha sospechado jamás, ni quien hubiera podido sospechar nunca sin incurrir en una grandísima falta de patriotismo, y en algo más, que las personas que hasta última hora se opusieron violentamente á la Restauración de la Monarquía legítima, una vez aceptada y una vez gozando de su confianza: no la habían de servir con tanta lealtad como quien más?

se denominará «Fomento agrícola de Mallorca»: la naturaleza de los trabajos á que piensa dedicarse permitirá llenar un vacío que se dejaba sentir hace muchos años sin que puedan resentirse de ello otras sociedades ya existentes y no menos respetables, y la brevedad y espontaneidad con que sin el menor esfuerzo de nadie ha sido cubierta la suscripción, todo con motivos que nos hacen esperar un éxito lisonjero para los accionistas y un resultado sumamente satisfactorio para la prosperidad del país.

Mañana día de la Santísima Trinidad la Asociación de Escuelas nocturnas gratuitas de S. José celebrarán la fiesta que anualmente dedican á su Excelso Patrono con motivo de la conclusión del año escolar. En el Boletín religioso hallarán nuestros lectores los cultos sagrados que se verificarán en la Iglesia de S. Cayetano, por lo cual sólo consignaremos que á las cinco de la tarde en la escuela de la calle del General Barceló tendrá lugar bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo la distribución de los premios, siendo precedida de una plática y amenizada con intervalos de música.

Agradecemos al M. I. Sr. D. Luis Barbarin Presidente de la mencionada Asociación la invitación que nos ha dirigido.

Ayer terminaron en la Catedral las oposiciones para la carogía Penitenciaria vacante. De diez á once el doctor Campins disertó sobre los cap. I, II y III del Evangelio de S. Lucas y de once á doce el Ld. Lladó sobre los cap. IV, V y VI del de S. Lucas.

Dice *El Católico Balear*. «En la tienda de platería del señor Pomar se adelanta notablemente en la construcción de la riquísima custodia que debe estrenarse en la iglesia parroquial de San Miguel en la fiesta del Corpus.»

A 60 pesetas ascienden el importe de las multas que ayer impuso la Alcaldía á varios infractores de las Ordenanzas municipales.

En la exposición de Bellas Artes que se celebra en Barcelona han figurado los siguientes cuadros de pintores mallorquines:

Bauzá y Mas (D. Juan).—N.º 37.—Estudio del natural (*cuadro al óleo*). Alto 1'30 metros, ancho 1'02 metros. Precio: 1.000 pesetas.

Carlotta y Miró (D. Ricardo).—Número 103.—Suplicio de Juanot Colom, caudillo de los Agermanados de Mallorca en tiempo de Carlos I de España y V. de Alemania, año 1521 (*cuadro al óleo*).—Alto 1'05 metros, ancho 1'44 metros. Precio: 3.500 pesetas.

Cerdá y Ribas (D. Lorenzo).—N.º 133.—Lavadero de Palma de Mallorca (*cuadro al óleo*). Alto 1'10 metros, ancho 0'67 metros. Precio: 700 pesetas.—N.º 134.—Un perro (*cuadro al óleo*).—Alto 0'79 metros; ancho 0'65 metros. Precio: 350 pesetas.

¿Por qué provocar, señores, este género de debates? Debiera bastar esto, como á mi me ha bastado el que ciertas personas acepten la Monarquía legítima para creer que estaban tan habilitadas como yo mismo para servirla; debiera bastar esto para creer que, de igual modo que otros que han combatido el sufragio universal pretendían ejercitarlo lealmente, lealmente podíamos ejercitando nosotros después de haberlo combatido también. Así es cómo las cuestiones se plantean, en un terreno amplio, noble, conveniente á la dignidad de todos. Esos otros debates, ese otro género de debates, mientras mas se insiste en ellos, más peligrosos y menos patrióticos pueden ser.

¿Por ventura el sufragio universal era nuevo? Si su señoría no ha sido quien lo ha ensayado ahora, ó quien ha estado presidiendo el Gobierno durante el cual se ha ejercitado el sufragio universal, ¿no estaba harto S. S. de presidir elecciones por sufragio universal, por cierto las peor reputadas de la historia?

Para juzgar aquellas elecciones podría traer grandes testimonios: el del señor Castelar, que ya se ha traído aquí leyéndose sus propias palabras, tratando aquellas elecciones de una manera más acerba, por más detallada y determinada que las que acabo yo de tratar. ¿No fué público entonces

Fuster (D. Antonio).—N.º 207.—Retrato de D.ª Maria Fuster de Piña (*cuadro al óleo*). Alto 1 metro, ancho 0'80 metros.—N.º 208.—Marina (*cuadro al óleo*). Alto 0'26 metros, ancho 0'40 metros. Para sola exposición.

Fuster (D. Mariano).—N.º 209 Embarque de Otelo y Desdémona en Venecia (*imitación tapiz*). Alto 2'40 metros, ancho 1'70 metros.—N.º 210.—Campesino de la Edad Media (*imitación tapiz*). Alto 2'60 metros, ancho 1'40 metros.—Número 211.—Campesina de la Edad Media (*imitación tapiz*). Alto 2'80 metros, ancho 150 metros. Para sola exposición.

Maura Muntaner (D. Francisco).—N.º 355.—Crepúsculo (*cuadro al óleo*). Alto 1 metro, ancho 0'80 metros. Precio: 1.500 pesetas.—N.º 356.—Sin labor (*cuadro al óleo*). Alto 2'50 metros, ancho 1'70 metros. Remitido por el Estado.

O'Neill y Rosinol (D. Juan).—Número 391.—El Puig Tomí (*cuadro al óleo*). Alto 0'60 metros, ancho 1 metro. Representante D. J. B. Parés.

Ribas y Oliver (D. Antonio).—Número 472.—Torrent Gros. Paisaje (*cuadro al óleo*). Alto 1'27 metros, ancho 1'81 metros. Precio: 2.000 pesetas.

Celebramos que las obras de nuestros compatriotas se den á conocer en esos certámenes artísticos por la gloria que ellos alcanzan y por la que reportan al país que los vio nacer.

Para esta noche está anunciada en el Teatro Principal la segunda representación de *La Gioconda*.

Haciéndonos eco de los deseos manifestados por el público suplicamos á la Empresa dé las órdenes para que se empiece puntualmente la función y para que los entreactos sean más cortos á fin de que la salida del teatro no tenga lugar á hora tan avanzada de la noche como sucedió el jueves.

Creemos atenderá nuestros ruegos.

Mañana á las 8 de la noche en el Ateneo Balear, el sócio de la misma don Benito Pons dará una conferencia pública, la que ya destinada especialmente á los obreros.

Durante la pasada noche ha caído una ligera lluvia que no ha hecho más que quitar el polvo de las calles.

Hoy está soplando un aire bastante fuerte y fresco.

Copiamos de *La Almudaina*:

«Ayer á cosa de las cuatro de la tarde venía escapado un caballo que tiraba de un carro por la calle de la Unión hacia el Borne y al llegar frente á la Peña, el conductor, ó por accidente ó por querer salvarse del peligro que corría, se lanzó fuera, pero enredándose con las guarniciones y varales vino al suelo entre los pies del caballo. Iba á pasarle por encima el carro, cuando veloz como el pensamiento, un hombre que pasaba, llamado Juan Oliver, que sirvió en el cuerpo de la guardia civil, se abalanzó hácia el carro llegando á tiempo para suspenderlo con varonil empuje y tumbarlo con la caballería sobre la acera, quedando el conductor á salvo y sin más lesiones

que contra la coacción, verdaderamente formidable, de republicanos y carlistas se empleó un tal sistema de combate por parte de aquel Gobierno, que un gobernador dictó una circular en que estaba hasta minuciosamente tasado el número de palos que había de recibir cada elector indócil? (Risas.) Claro es que el señor Sagasta negará esto; en su derecho está al negarlo.

Digo y repito que lo negará S. S., ni más ni menos que yo niego, y creo que con más razón por mi parte, casi todo, mejor dicho, todo cuanto respecto del actual Ministerio el señor Sagasta ha dicho esta tarde.

Pero yo quisiera una cosa; yo quisiera que el partido republicano y el partido carlista, que principalmente fueron los perseguidos en aquellas tremendas elecciones, se levantaran aquí por medio de algunos de sus individuos; caracterizados, y declararían que no es verdad lo que yo digo, y si la coalición aquella del partido republicano con el partido carlista no fué combatida por medios jamás conocidos en los anales de las elecciones españolas. ¿A qué no se levantan y lo niegan? Deberían; cuando S. S. tan satisfecho está de las simpatías de que goza entre las distintas fracciones del partido republicano, y cuando tan persuadido está de la especial antipatía

(Se continuará.)

que una contusión en la cabeza sin importancia y algunas escoriaciones en las palmas de las manos que le fueron curadas en la farmacia del Sr. Barceló. El acto del mencionado Oliver merece una mención laudatoria.

Ayer fiesta de Sta. Rita se vió todo el día muy visitada la imagen de la Santa que se venera en la iglesia del Socorro; puede asegurarse que es una de las devociones más arraigadas en esta Capital, siendo como es abogada de las virtudes.

Hoy en el barrio del Socorro habrá la verbena de la fiesta callejera dedicada á la Santísima Trinidad. El gremio de alfareros costea desde antiguo la oración de cuarenta horas que se celebran en la iglesia de los PP. Agustinos en honor del Sto. Cristo llamado de La Trinidad, y que antes se veneraba en la ca; illa de la casa donde el antedicho gremio se reunia.

Ayer el medio día una mujer natural de Andraitx tuvo la desgracia de caerse á causa de haber dado un resbalon, fracturándose un muslo mientras bajaba la escalera sita en la parte posterior de la Pescadería.

Mañana por la mañana tendrá lugar en el Oratorio del Real Colegio de la Pnreza la comunión general para las alumnas internas y externas de dicho Establecimiento que por vez primera deben acercarse á recibir el Pan Eucarístico.

A las 7 y media de la mañana ha fondado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona el vapor Belver con la correspondencia y 100 pasajeros, de los que 45 pertenecen al Club excursionista francés, cuyos sócios se proponen visitar nuestra isla.

En el tren de las 2-15 de la tarde salieron ayer para Alcudia los gobernadores civil de la provincia Sr. Diaz y el militar de la plaza de Palma Sr. López Pinto.

Hoy en el último tren de la tarde probablemente regresarán de su excursión.

Se halla ya restablecido completamente nuestro particular amigo D. Juan Saldaña, Presidente de la Sala de esta Exma. Audiencia, de la dolencia que le retuvo en cama algunos días y que le obligó á retirarse del tribunal.

Sección del Ayuntamiento

Tuvo ayer lugar bajo la presidencia del Sr. Berga.

Asistieron los concejales, Sres. Guasp, Rullan, Aleñar, Bauza, Morey, Pérez, Palou, Cortés, Sansoloni, Sampol y Cortés.

Fueron ratificados los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria.

Se autorizó la urbanización de un predio cercano al Arrabal.

Se aprobó el justiprecio de perjuicios de una casa de la calle de los Olmos.

Se recibieron las obras de empedrado de la plaza de S. Francisco.

Se acordó publicar las subastas de los arbitrios municipales y suministros de nieve y pan y rancho.

Se acordó apoyar la petición de una ley especial de sanidad.

Se acordó informar favorablemente el proyecto de Colonia agrícola en Cabrera.

Se acordaron varias bajas del arbitrio de Carruajes.

Se dió cuenta de un estado de entradas y salidas de caudales en el Ayuntamiento desde 22 Abril último.

Se acordó remitir al síndico una petición para subvenir á las obras del puerto.

Y despues de un incidente respecto á suspensión de los acuerdos municipales referente á suprecion de la plaza de Cabo de serenos y desarme de Peones camineros, se levanta la sesión.

Correo de hoy

Madrid 22.—La regente ha firmado la anunciada combinación de gobernadores civiles, pasando á Barcelona el señor Vivanco que lo es de Málaga; á este punto el señor Sanchez Toledo que lo es de Segovia, Comprende la combinación á Salamanca, Bilbao, Segovia y Murcia. En la Asamblea de las Cámaras de Comercio, además de lo que telegrafié

se trató de la Contribucion industrial y de la hipoteca marítima. Presentóse una proposicion que fué apoyada por el señor Sala, representante de la Cámara de Comercio, de Tarrasa, pidiendo la exención de derecho de los aceites que consume la industria lanera.

Tambien se ha celebrado sesion en el Circulo de la Union Mercantil para tratar de la reforma del Código Mercantil, pidiéndose que el beneficio de la suspensión de pagos solo alcance al comerciante que pueda pagar todos sus créditos, aunque sea dentro de un plazo que no podrá exceder de tres años, ó bien si posee bienes de fortuna suficientes para cubrir su pasivo, en el caso de que no satisficiera antes de las cuarenta y ocho horas sus obligaciones, quedaría en estado de quiebra.

Bilbao 21.—Ha ocurrido una explosion en el taller de pirotecnia de Abanto. El edificio ha quedado completamente destruido. Hay que lamentar tres heridos: dos obreros y un agente de la autoridad.

París 21.—La eleccion de un miembro de la Academia Francesa en sustitucion de M. Feuillel ha sido muy laboriosa. Han luchado MM. Zola, Bornier, Loti, Fabre y Liegeard, siendo necesario practicar 5 escrutinios. Los votantes eran 35. En el primer turno llevaba ventaja M. Zola, en el segundo quedó reducido á un voto y entonces fué venciendo M. Loti y subió de 7 votos á los 18 que le han dado finalmente el triunfo.

Boletin religioso

MAÑANA DOMINGO I despues de Pentecostés.—Festividad de mañana: La Santísima Trinidad.

Santorial: Stos. Melecio y Juan Francisco de Regis conf.

Jubileo de cuarenta-horas: Continua en el Socorro dedicadas al Sto. Cristo. Exposición á las seis, á las siete misa de comunión general para los Cinturados, á las diez y media misa mayor música y sermón por el P. Abraham Martinez; al anochecher el Mes de Mayo y la reserva.

Cultos sagrados: En la Catedral se celebrará la Festividad del Misterio de la Santísima Trinidad con misa mayor y sermón por D. Juan Barceló.

En Sta. Eulalia se celebrará la fiesta del Mes de Mayo. A las 7 y media misa de comunión general, á las diez tertia y misa mayor con exposición y sermón por el P. Jaime Pons Filipino, á las doce durante una misa el mes de Mayo repitiéndose al anochecher.

En S. Jaime fiesta de la Santísima Trinidad. A las 9 y tres cuartos horas menores y misa mayor con exposición y sermón por D. Miguel Barceló, dispensándose despues la Bendición Papal á los fieles; al anochecher concluirá el Triduo y se cantará el Trisagio.

En S. Miguel igual festividad. A las 10 tertia y misa mayor con sermón.

En S. Cayetano solemnescultos que la Asociacion de las Escuelas nocturnas gratuitas de S. José dedica á su excelso patrono. A las siete de la mañana misa de comunión general para los Señores que componen las Juntas Directivas y Protectora y para los obreros que concurren á los expresados centros de enseñanza, cantándose antes y despues de ella el himno á S. José peculiar de estas Escuelas y haciéndose fervorosos en el curso de la misma; A las diez misa mayor con música por el orfeon de la Casa Misericordia y sermón por D. Miguel Maura.

En Sta. Clara fiesta de la conclusion del Mes de Mayo. A las 7 y media comunión general, á las diez misa mayor con exposición y sermón por D. Guillermo Ramis; y á las 7 y media de la tarde exposición; conclusion del Mes de Mayo, Te-Deum y reserva.

En las Capuchinas igual fiesta. A las 7 y media comunión general, á las diez misa mayor, con exposición y sermón por el P. Francisco Salvá Filipino; al anochecher exposición, Mes de Mayo, Te-Deum y reserva.

En el Hospital á las 4 y media de la tarde el octavo dia de quincenario de la Sangre con sermón por D. Sebastian Binimelis.

En Montesión á las siete y media comunión general para los congregantes de S. Luis y á las ocho continuarán los seis domingos del mismo Santo.

Corte de Maria: En la Merced á su Titular.

LUNES 25.

Santorial.—Stos. Gregorio VII papa y Magdalena de Pazziis vg.

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en el Socorro dedicadas al Sto. Cristo. Exposición á las seis; al anochecher el Mes de Mayor, Trisagio, procesion, Te-Deum y reserva.

Empieza en S. Felipe Neri á su Titular. Exposición á las diez, tertia y misa mayor; por la tarde á las cinco matines so-

lemnes, Mes de Mayo y reserva. Desde las primeras visperas hasta la puesta del sol del martes se puede ganar indulgencia plenaria.

Corte de Maria: En el Hospital á Nuestra Sra. de la Anunciacion.

Sección Oficial

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al dia 17 de Mayo:

Guerra.—Los reales decretos que ya hemos publicado.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 12, diciendo reglas para evitar los abusos á que dan las renunciaciones de los que solicitan los Registros de la Propiedad.

Gobernacion.—Real orden, fecha 30 de Abril, disponiendo que, al renovarse los contratos para la publicacion del Boletin oficial de cada provincia, si antes no fuera posible, se establezca la condicion de que se facilitará gratis dicho Boletin á los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, como funcionarios que gratuita y honoríficamente desempeñan cargos dependientes de dicho ministerio.

Otra, fecha 16, resolviendo se remitan, á los tribunales los antecedentes relativos á la suspension del Ayuntamiento de Córdoba.

La del dia 18.

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando la pena de muerte por la inmediata de cadena perpétua á Luciano Escuder Ramo, Carlos Escuder Gil, Vicente Gil Torán y Pantaleon Gonzalez Escarza.



D.ª ANTONIA COLL

Y BENNASAR DE MUNTANER

Falleció en el pueblo de Esporlas, despues de recibir los Santos Sacramentos.

(E. P. D.)

Su esposo, hijo, hija política, nieta, hermano y hermana políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el domingo 24 del actual á las 10 de la mañana en la parroquia de Esporlas. No se invita particularmente.

Embellecer

Haz como yo, amiga mia, que me lavo y me compongo y me embellezco á porfia con el jabon ambrosia de los PRINCPES DEL CONGO.

Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris. De venta principales perfumerías. Depositorio: Melitón Boldú, 37, Valverde, Madrid.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 22 De Cardiff bergantin Augusta c. don Carlos Pio Llorens 12 trip. ton. 349, carga general m. Barcelona.

De Cardiff corbeta Tula c. D. Juan Manuel Dios 11 trip. ton. 420 carbon y hierro m. Ferrol.

De Felanitx vapor Cataluña c. D. Gabriel Enseñat 21 trip. ton. 662 con vino, m. Palma.

DESPACHADOS

Para Valencia jabeque San Sebastian p. José Frau 6 trip. ton. 49. madera de pino m. Palma.

Para Andraitx pailebot Catalina, patron Guillermo Alemañ, 3 trip. ton. 61, lastre m. Palma.

Para Ibiza laud Juanito p. José Ferragut 4 trip. ton. 21 con efectos, m. Palma.

Boletin meteorológico.

Table with weather data for Day 22, including Barómetro (758.8), Termómetro seco (22.2), Id. húmedo (16.6), Mínima (14.9), Reflector (14.4), Dirección del viento (N. O.), Ascenso del barómen 24h (0.0), Desc. del barómen en 24 h (0.0).

ACACIEMENTOS

A las nueve cielo claro y horizontes despejados con Cumulus en el segundo y tercero cuadrantes y Cirrus en los demás viento fresco al O. y mar llana. A las doce sigue el mismo cariz con celsjería suelta en todos los cuadrantes viento fresco al S. S. O. y mar rizada. A las siete Cirrus en los horizontes y cuadrantes abonanzando el viento al SSO. y el estado del mar.

El Sol se halla en el signo de Géminis.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Funcion para hoy sábado 21 de Mayo

2.ª de abono

Segunda representacion de la ópera en 4 actos:

GIOCONDA A las ocho y media en punto. PRECIOS DIARIOS.—Plateas sin entrada, 45 pesetas.—Palcos primer piso id., 40.—Id. de segundo piso id., 30.—Id. de tercer piso, 25.—Butacas id., 6.—Tertulia 1.ª fila id., 3.—Id. 2.ª y 3.ª fila, 2.—Delanteras de paraíso, id., 1.—Entrada general, 3.—Al Paraíso, 2.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómica-lírica bajo la dirección de DON RAFAEL BOLUMAR

Funcion para hoy domingo 24 Mayo

- 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la bonita comedia en un acto, titulada: LA CASCARA AMARGA 3.º Concierto musical (en serio) por el TRIO FIGARO 4.º La chistosa pieza bilingüe original del Sr. Millas, titulada: RETRATOS AL VIVO

5.º Se presentarán por última vez los ESCENTRICOS PANCHOS 6.º 1.ª exhibición de MONSEUR PRIMALLACH, que presentará ante este respetable público su gran coleccion de sombras tituladas:

LAS SILUETAS DE LOS HABITANTES EN LA LUNA A las 8 y media en punto. PLAZA DE TOROS DE PALMA

Sorprendente espectáculo para el domingo 18 de Mayo de 1891 Beneficio del tan aplaudido y popular CLOWN LLOP

el que presentará nuevos y chistosos intermedios cómicos los mejores de su gran repertorio. Finalizando la funcion con la chistosa pantomima titulada:

TRAVESURAS DE LLOP Entrada general 1 real.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA. Madrid 22, 10 n.

Antes del martes se acordarán en definitiva las modificaciones al proyecto de emisión del Banco de España.

En el Congreso mañana hará una interpelación el Sr. Azcarate referente á entierros civiles. Madrid 22, 10 n.

Una hora y media han conferenciado los Sres. Cánovas, Cos-Gayon, y Silvela sobre diversos puntos de vista de los proyectos del Banco.

La emisión no será menor de 1500 millones; tampoco se variará el préstamo (150) como precio de la prórroga y privilegio.

La única cuestión sobre que existen reservas es que el Sr. Cánovas habla de los consejeros quedando en que mañana seguirán las conferencias.

Dícese que el Banco no se opondrá á aumentar el capital.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Table with market quotations for Madrid 22 Mayo, including interest rates (4 p 8 interior, 4 p 8 amortizable), various bonds (Cubas, Banco de España), and exchange rates (Crédito Balear, Cambio Mallorca).

SULFATO DE COBRE

PUREZA GARANTIDA, A 50 PTAS. LOS 100 KILOGRAMOS

Droguería de José Juan (Nueva)

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á sus parroquianos y al público en general, que ha recibido una partida de sulfato de cobre, declarando de buena calidad para el tratamiento de los viñedos, por el profesor químico D. Pedro Estelrich, en carta de 7 de los corrientes, que á la letra dice así:

«Sr. D. José Juan—Droguería—Palma—Muy Sr. mio: recibí hace unos días la muestra de sulfato de cobre comercial que se sirvió remitirme para que lo ensayara y le diera mi dictamen sobre su calidad y condiciones para aplicarlo á las viñas contra el mildew.—Si he tardado mas de lo que V. esperaba, débese á que mis ocupaciones no me han permitido terminar hasta hoy el ensayo de dicho producto y debe V. saber que sin este requisito, no podía aconsejar á los agricultores de esta isla el empleo de su mercancía, por que no debo abusar de la confianza que puedan tener en mí.—Una vez analizado su sulfato y visto que no llegan al 6 p 3 las impurezas que contiene, lo declaro de buena calidad para el objeto y añado que en mi sentir debe emplearse contra el Mildew en la siguiente fórmula.

«Agua 100 litros —Sulfato de cobre, 2 kilogramos.—Cal apagada, 700 gramos.

«Hágase una papilla con cal y unos litros de agua sin que queden grumos, fíltrese por regilla—Disuélvase por otra parte el sulfato en el agua restante y mézclense los dos líquidos—Con este caldo deberán darse á la viña tres aspersiones ó pulverizaciones, la primera en la segunda quicena de Mayo, la segunda hacia fines de Junio y la tercera al finalizar el mes de Julio—Los pulverizadores de que se hallan provistos la mayoría de nuestros agricultores economizan mucho líquido, hacen el trabajo más perfecto y se abrevia la operación, por su rapidez.—Con la mayor consideración se repite su más atento S. S. Q. B. S. M.—Pedro Estelrich—Palma 7 de Abril de 1891.»

El referido dueño se permite esperar que sus parroquianos y el público le favorezcan con sus pedidos, persuadido de que con dicho producto se obtendrán iguales resultados que en los años anteriores, pues además del análisis químico practicado por tan respetable profesor lo garantiza el proceder de la misma casa que el expendido al público en los referidos años.

12-8

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 94 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

CONSUNCION

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Este celebre medicamento que se ha adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las enfermedades y afecciones cutáneas y de las membranas mucosas, es el más eficaz y seguro que se conoce para el tratamiento de las enfermedades y afecciones cutáneas y de las membranas mucosas. Es el más eficaz y seguro que se conoce para el tratamiento de las enfermedades y afecciones cutáneas y de las membranas mucosas.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este medicamento es el más eficaz y seguro que se conoce para el tratamiento de las enfermedades y afecciones cutáneas y de las membranas mucosas.

Este medicamento es el más eficaz y seguro que se conoce para el tratamiento de las enfermedades y afecciones cutáneas y de las membranas mucosas.



PILDORAS HOLLOWAY

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

25 POR CIENTO DE REBAJA.

EL COK

que á pié de Fábrica se vendia á 8 reales se vende ahora

A **1** $\frac{1}{2}$ ptas. los 40 Kilos.

Tambien se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el

DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD

que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella 16.

ADVERTENCIAS

«Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio. La Sociedad no provee á ningun almacenista, ni tiene sucursales. Vende el cok de su produccion sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia»

Los carbonos franceses por ser inferiores á los de Inglaterra producen un cok de inferior calidad.

La sociedad solo destila carbonos ingleses.

No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros.

Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de N. York, arantizado. Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores número 11.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 23. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor ALFONSO XIII para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE COLON.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 29 de Barcelona vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 1.º de Mayo de Cádiz, vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

de Pinillos Saenz y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos:

Saldrá el día 5 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas.

Conde Wifredo

Construido bajo la inspeccion del Lloyd Inglés clasificado A. I. 100 x.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje.

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.

Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Aviso Importante

En la Sombrerería de Antonio Vidal, Jaime II 35, acaba de abrirse al público una verdadera liquidación de sombreros y gorras última novedad con gran rebaja de precios.

No equivocarse, Jaime II 35.

Se alquila la tienda

de la casa núm. 15 de la calle de los Hospitales. Informarán en el primer piso.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Con objeto de proporcionar á nuestros clientes mas ventajas en la adquisición de Titulos ó Bonos á lotes, desde la fecha autorizamos á nuestros agentes para verificar ventas al contado, previo un descuento de 10 p 100 sobre el valor consignado en las polizas de Contrato.

Sigue siempre habierta, sin embargo, la venta á plazos en los términos ya anunciados.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.55 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5.45 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.55 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Se alquila una tienda

en la calle de Ballester núm. 70, y otra en la de Manteros, núm. 28. Ambas tienen agua. La última es muy capaz, tiene establo y puede servir para taller, fábrica ó almacén.

En la calle de Troncoso núm. 3 pral. informarán.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER